Manifiesto sobre el derecho a la vida en el 70º aniversario de la

Declaración Universal de Derechos Humanos.

10 diciembre 1948-10 diciembre 2018

Preámbulo

La Declaración Universal de los Derechos Humanos surgió al final de tres terribles décadas caracterizadas por dos conflictos mundiales con decenas de millones de muertos, devastación material y moral y al comienzo de una guerra, llamada “fría”, porque no fue declarada sino que se fue desarrollando por medio del uso de armas destructivas aún más poderosas. La Declaración sienta las bases de una paz duradera cuando recuerda que “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”. No confía la paz a la fuerza de las armas, sino a un “acto de la mente” que es el reconocimiento de la dignidad inherente -es decir, intrínseca- de cada ser humano. La violación de los derechos humanos ha continuado en muchas guerras locales, con diferentes grados de escala, en la agresión del terrorismo, en la negativa a acoger a los pobres y a las víctimas del hambre y de la violencia. Más grave aún es la negativa a reconocer la dignidad de los seres humanos más pequeños y pobres: los hijos concebidos y aún no nacidos. No es posible resignarse a los millones de abortos realizados con ayuda del Estado y al incalculable número de seres humanos eliminados en el contexto de las técnicas de fecundación in vitro. Aún más inaceptable es la sumisión a la actual pretensión de una parte del feminismo –en gran parte propagado por poderosos lobby internacionales- de considerar el aborto como un “derecho humano fundamental”, como si la moción correcta para liberar a las mujeres de una minoría social y familiar hubiera llegado a su fin y a su apogeo con el derecho a suprimir a sus propios hijos. Con ocasión de la celebración de los derechos humanos, es necesario centrar nuestra reflexión en dos puntos: la identidad humana del concebido -componente de la familia humana- y la maternidad como signo de amor a la vida, particularmente expresado en el embarazo.

1. La identidad humana del concebido. La ciencia moderna y la razón demuestran que el hijo concebido es un ser humano y, por lo tanto, portador de la dignidad humana como cualquier otro ser humano. Hay muchos documentos que demuestran la plena humanidad del concebido. En este contexto, basta recordar, en lo que se refiere a la parte italiana, las reiteradas opiniones del Comité Nacional de Bioética y la sentencia constitucional nº 35, del 10 de febrero de 1997. Para justificar públicamente la destrucción de embriones nadie se atreve a negar la identidad humana del concebido, sino que sólo se concentra en la condición femenina con una ambigüedad de lenguaje que oculta la verdad al hablar de “salud sexual y reproductiva”, de “mujer” en lugar de “madre”, de “interrupción voluntaria del embarazo” o “IVE” en lugar de “aborto”, invocando una especie de “derecho” a la autodeterminación en relación con el hijo (que se expresa en rechazarlo por medio del aborto si no es deseado y en quererlo a toda costa con la llamada “procreación médicamente asistida” o con la “maternidad subrogada” si éste no llega). La convicción de que el concebido no es un ser humano, no es un hijo, sino sólo un coágulo de células, anula el coraje innato en cada mujer para aceptar un embarazo difícil y no esperado. La experiencia de los Centros de ayuda a la Vida y de quienes trabajan al servicio de la vida naciente y de las madres en dificultad demuestra, por el contrario, que la conciencia de la identidad humana de lo concebido es el elemento máximo de prevención del aborto, porque invita a compartir los problemas, despertando el coraje innato de la madre y el amor espontáneo por el hijo. En consecuencia, el debate público debe centrarse en la identidad humana del concebido, tanto por su fuerza argumentativa como por su eficacia preventiva capaz de salvar vidas humanas, especialmente cuando el aborto es privatizado y resulta accesible por medio de productos químicos que se pueden tomar en el propio hogar (RU-486 y la llamada “anticoncepción de emergencia”). Está claro que la defensa de la vida naciente está confiada principalmente a la conciencia individual, pero la conciencia necesita ser “iluminada” de alguna manera.

2. Meditación sobre la maternidad y el embarazo. La misericordia y la acogida de las mujeres que han recurrido al aborto -a menudo inducidas a recurrir a él por circunstancias externas y en contra de su verdadera naturaleza y voluntad- deben ser un punto firme. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que el impulso hacia la legalización del aborto como “derecho” deriva en primer lugar de un cierto feminismo que, después de reivindicar justamente la igualdad de dignidad con respecto a la población masculina, también exige, en términos generales, la igualdad con respecto a la generación de hijos, olvidando así la prerrogativa exclusivamente femenina que hace que las mujeres sean naturalmente privilegiadas con respecto a los hombres, cuya figura masculina y paterna debe seguir siendo valorada en la dimensión de la responsabilidad y de la imprescindible participación relacional. Sin embargo, a pesar de la representación de los medios de comunicación, la cultura que en nombre de las mujeres y de sus derechos reivindica el “derecho al aborto” reúne sólo a una minoría de mujeres. La gran mayoría desea o realiza la maternidad. El embarazo, indispensable para que el ser humano nazca y, por lo tanto, para que la sociedad subsista y tenga futuro, se caracteriza por tres signos que ponen el sello del amor en la vida humana. En primer lugar, el embarazo siempre implica una modificación del cuerpo femenino, a menudo va acompañado de molestias y termina con el dolor del parto. La mujer acepta todo esto con un coraje instintivo. En segundo lugar, el crecimiento del hijo en el seno de la madre (“dualidad en la unidad”) puede interpretarse como un abrazo prolongado durante muchos meses. El abrazo es un signo de amor. Por eso hemos hablado de un privilegio femenino puesto al servicio de toda la humanidad. La tercera característica se refiere a la relación de cuidado del otro que el embarazo establece de una manera muy especial entre madre e hijo: se podría decir que el “genio de la relación”, a menudo atribuido a la mujer, encuentra su fuente en aquel modelo primordial de relación que se establece con la natural acogida del hijo bajo el corazón de la madre. Al examinar más de cerca toda relación auténtica de cuidado (pensemos en los enfermos, los discapacitados, los ancianos) vemos que este cuidado tiene su punto de referencia en esa acogida gratuita y en ese don de sí misma que mueve a la mujer cuando se le anuncia un hijo que vive dentro de ella. La meditación sobre la maternidad y el embarazo indica como meta del movimiento de liberación la capacidad de toda mujer de imprimir en la humanidad el signo del amor, lo que supone, a su vez, el reconocimiento del concebido como la maravilla de las maravillas, el resultado de la creación en acto, una flecha de esperanza lanzada hacia el futuro, uno de nosotros. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de una nueva presencia femenina reconocible que haga que las mujeres hablen y escuchen en nombre de su maternidad realizada o deseada.

He aquí, en orden alfabético, la lista de las asociaciones que adhieren al Manifiesto (entre paréntesis, el nombre del presidente o de la persona que firmó en nombre de la respectiva entidad).

Aigoc (Giuseppe Noia)

Alleanza cattolica (Marco Invernizzi)

Associazione Agata Smeralda (Mauro Barsi)

Associazione cattolica operatori sanitari (Fabrizio Celani)

Associazione Comunità Papa Giovanni XXIII (Giovanni Paolo Ramonda)

Associazione difendere la vita con Maria (Maurizio Gagliardini)

Associazione Donum Vitae (Paolo Marchionni)

Associazione Faes - Famiglia e scuola (Giovanni De Marchi)

Associazione Family day - Comitato difendiamo i nostri figli (Massimo Gandolfini)

Associazione Insieme per te (Vincenzo Saraceni)

Associazione italiana amici dei bambini-Aibi (Marco Griffini) Associazione italiana Ginecologi e Ostetrici cattolici –

Associazione italiana pastorale sanitaria (Giovanni Cervellera)

Associazione italiana psicologi e psichiatri cattolici (Tonino Cantelmi)

Associazione medici cattolici italiani (Filippo Boscia)

Associazione nazionale famiglie numerose (Mario Sberna)

Associazione nazionale San Paolo Italia (Giuseppe Dessì)

Associazione Patto Ethic Live (Italia Buttiglione)

Associazione Risveglio (Francesco Napolitano)

Associazione Scienza & Vita (Alberto Gambino)

Centro italiano femminile (Renata Natili Micheli)

Centro studi Livatino (Mauro Ronco)

Confederazione italiana Centri regolazione naturale fertilità (Giancarla Stevanella)

Confederazione nazionale Misericordie d’Italia (Roberto Trucchi)

Copercom - Coordinamento associazioni per la comunicazione (Massimiliano Padula)

Editrice Punto Famiglia (Giovanna Abbagnara)

Federazione europea medici cattolici (Vincenzo De Filippis) Fatebenefratelli - Ospedale San Giovanni Calibita (fra' Pascal Ahodegnon)

Fondazione Il cuore in una goccia - Difesa vita nascente e tutela salute materna e fetale (Anna Luisa La Teano, Angela Bozzo)

Fondazione Ut vitam habeant (Elio Sgreccia)

Forum sociosanitario (Aldo Bova)

Fraternità Arca di Nazareth(Fulvio Mannoia e Annamaria Barrile, coniugi)

Istituto scientifico internazionale Paolo VI su ricerca fertilità e infertilità umana - Università Cattolica del Sacro Cuore (Alfredo Pontecorvi)

LiFE- Libertà Famiglia Educazione

Movimento cristiano lavoratori (Carlo Costalli)

Movimento Per - Politica etica responsabilità (Olimpia Tarzia)

Movimento per la Vita italiano (Marina Casini Bandini)

Noi Per (Gianni Silvestri)

Nuovi Orizzonti (Chiara Amirante)

Oeffe - Orientamento familiare (Giorgio Tarassi)

Ordine francescano secolare d’Italia (Paola Braggion)

Pro Vita (Toni Brandi)

Progetto Famiglia (Marco Giordano)

Rinnovamento nello Spirito Santo (Salvatore Martinez)

Scienziati e tecnologi per l’etica dello sviluppo (Pierfranco Ventura)

Semi di pace (Luca Bondi)

Sermig - Arsenale della pace (Ernesto Olivero)

Società italiana per la Bioetica e i Comitati etici (Francesco Bellino)

Unione farmacisti cattolici italiani (Piero Uroda)